

TRAMITE DE REGISTRO SANITARIO

¿Por qué necesitas un Registro Sanitario?

- Es obligatorio para comercializar alimentos en Colombia.
- Garantiza la seguridad y confianza en tus productos.
- Te abre puertas a nuevos mercados y aumenta las ventas.

¿Qué incluye nuestro servicio?

- 1. **Asesoría inicial:** Evaluamos tus productos para determinar los requisitos específicos.
- 2. **Gestión de trámites:** Nos encargamos de la documentación, presentación y seguimiento ante INVIMA.
- 3. **Resolución de observaciones:** Respondemos a cualquier solicitud adicional del INVIMA.
- 4. **Entrega final:** Aseguramos que obtengas tu registro en el menor tiempo posible.



CLASIFICACION DE

En Colombia todo alimento que se expenda directamente al consumidor deberá obtener, de acuerdo con el riesgo de salud pública, la correspondiente autorización de comercialización:

Resolución 719 del 2015





Notificación sanitaria (NSA): Se requiere para alimentos de menor riesgo, tiene una vigencia de 10 años.

Productos de panadería . frutos secos y semillas . Cereales y granos sin procesar . Productos a base de cacao



Permiso sanitario (PSA): Se requiere para alimentos de riesgo medio pública, tiene una vigencia de 7 años.

Productos a base de soya . Frutas procesadas . Harinas a base de hortalizas y vegetales . Aceites y grasas comestibles

Registro sanitario (RSA): Se requiere para alimentos de riesgo alto, tiene una vigencia de 5 años.



Lácteos y derivados . Cárnicos y derivados . Congelados





LEY DE EMPRENDIMIENTO

Ley 2069 del 2020

Fue diseñada para promover, fortalecer y facilitar el crecimiento de los emprendedores y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes).



BENEFICIOS DE LA LEY

Registro, permiso y notificación sanitaria **gratis**

Modificaciones gratis

- Cambios legales como nombre o dirección del titular.
- Ajustes en la composición o características del producto pueden implicar tarifas adicionales según regulaciones del Invima.

Renovaciones gratis

¡Aprovecha estos beneficios para tu negocio!



Decreto 691 de 2018

Establece lineamientos específicos para pequeños productores de alimentos en Colombia, reconociendo su importancia dentro del sector productivo y buscando facilitar su formalización y acceso mercado.

Activos totales: No superan los doscientos ochenta y cuatro (284) SMMLV (según el Salario Mínimo Mensual Legal Vigente del año de referencia).



DECRETO 957 DE 2019

Activos totales: Ingresos por actividades ordinarias anuales sean inferiores o iguales \$1.108.992.595 Millones



REQUISITOS PERSONA NATURAL

- 1. Balance de ingresos por actividades ordinarias.
- 2. Certificado de cámara y comercio respectivo.
- 3. Certificado de ingresos menores a mil millones



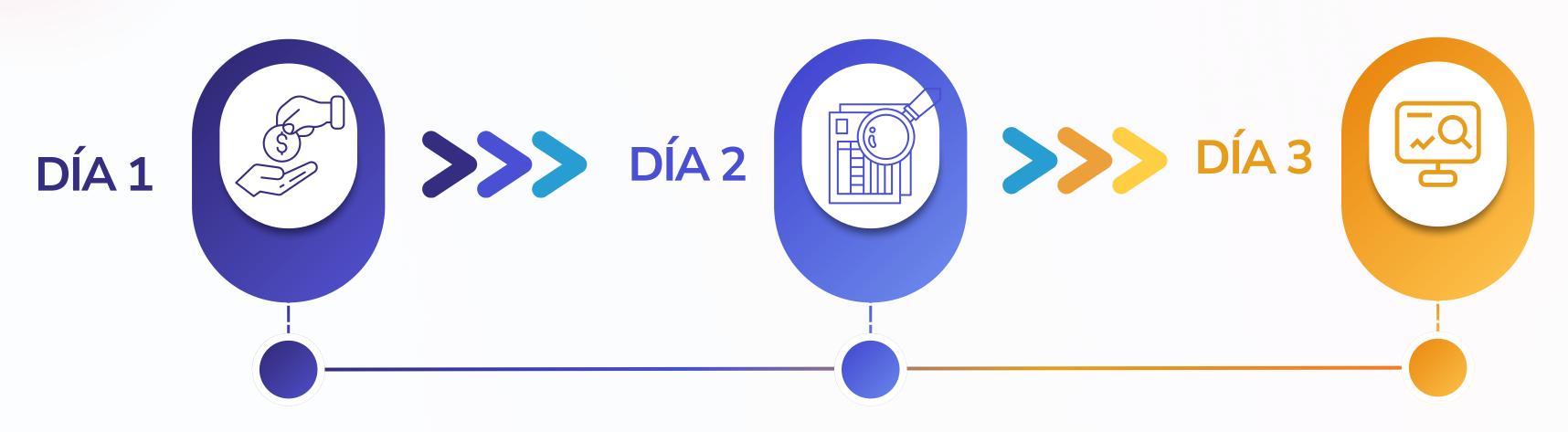
REQUISITOS PERSONA JURIDICA

- 1. Estados financieros
- 2. Certificado de cámara y comercio respectivo.
- 3. Certificado de ingresos menores a mil millones



Línea de tiempo trámite In√im





Agenda el servicio

Validamos el pago del 50% por la tarifa del trámite y asesoría. Enviamos la lista de documentos que debe gestionar para aplicar al registro con la ley de emprendimiento.

Reunión y validación de documentos

Reunión con el asesor, con el fin de revisar los documentos, ajustes de ingredientes y fichas técnicas de los productos.

Radicacion

Creación del usuario en la plataforma de InvimÁgil, registro de la planta, actividad comercial y productos. Una vez radicada la información técnica de su producto en 24 horas, obtendrá la resolución original de su trámite.



Con **BPM CONSULTORIA**, tienes la seguridad de trabajar con expertos con años de experiencia en trámites INVIMA. Nos destacamos por ofrecer el mejor precio del mercado y un servicio ágil y confiable.

¡Contáctanos ahora y asegura el cumplimiento de tu empresa al mejor costo!



PRECIOS TRAMITE INVIMA

BRINDAMOS LA MEJOR ASESORÍA TÉCNICA PARA SU TRAMITE ANTE EL INVIMA

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO
Trámite de registro sanitario de baja complejidad de alto riesgo mediante (ley de emprendimiento) Hasta 10 variedades. (Si aplica)	1	\$ 785.000
Trámite de registro sanitario, baja complejidad de alto, mediano y bajo riesgo. Hasta 10 variedades.	1	\$ 785.000
Trámite de modificaciones técnicas del registro sanitario de alimentos.	1	\$ 385.000
Variedad adicional. (aplica si solicita más de 10 variedades).	1	\$78.000

BPM CONSULTORIA

ASESORIA INTEGRAL EN EL SECTOR DE ALIMENTOS

BPM

Teléfono de contacto 2323459928

Sitio Web www.bpmconsultorias.com

Correo electrónico bpm.consultorias@outlook.com

Redes sociales





CONFIABILIDAD ASESORÍA INTEGRAL FLEXIBILIDAD
ALIMENTOS Y BEBIDAS